

EL SERVICIO DE  
OMNIBUS ALIADOS

## Editorial

de INFORMACION en el  
boletín de la empresa

*Per 27/54*  
Trato al público. Carta del inter-  
ventor. Las quejas. Com-  
prensión del pasaje... "He-  
mos arado en el mar"

Un editorial de INFORMACION apuntando el trato que los empleados de los ómnibus deben ofrecer al público que utiliza ese medio de transporte, ha recibido elogios de la Cooperativa de Omnibus Aliados, S. A., y reproducido en el boletín diario que edita esa empresa, según expresó en una carta dirigida a nuestro director, doctor Santiago Claret, el interventor en dicha compañía, coronel Pedro A. Barrera Pérez.

La carta, que transcribimos textualmente, dice así:

Dr. Santiago Claret,  
Director de INFORMACION,  
Ciudad.

Muy distinguido Director:

He leído con sumo agrado el interesante Editorial publicado con fecha 23 del actual, en el que trata, con la certeza que es habitual en ese periódico bajo su digna presidencia, el enfoque que hace en relación con el tan debatido asunto del tratamiento de los empleados de plataforma de la "Cooperativa de Omnibus Aliados, S. A.", para con el público y, por considerarlo beneficioso he dispuesto la publicación del mismo en el Boletín Diario de esta Empresa, para conocimiento de todos.

Desde que asumí, por disposición del honorable señor Presidente de la República, mayor general Fulgencio Batista y Zaldívar, la misión "complicada y difícil" de normalizar el funcionamiento y operación de esta Empresa, he procurado esforzarme en tal empeño y espero arribar muy pronto a resultados satisfactorios y definitivos, contando, desde luego, con la cooperación de todos los que laboran en esta Empresa y también con el público en general.

171

Ciertamente, he recabado del secretario general del Sindicato de Empleados y Obreros de la COA, su colaboración, a fin de realizar una campaña en pro de la mayor atención para con el público, que es, en definitiva, base de la economía de esta Empresa.

Creemos que no hemos "arado en el mar". La tenacidad y el buen propósito de esta Intervención de hacer de este servicio público un orgullo de la América Latina, se ha logrado en parte, con un mejoramiento en todos los órdenes, en especial, en cuanto al tratamiento de sus empleados para con el público, aunque todavía no en la forma que deseáramos.

Creo, por otra parte, que no siempre las incorrecciones y descortesías que ocurren, se deben a los "guagüeros", toda vez que existen casos en que la falta de comprensión del pasaje, da motivo a hechos lamentables, que no debieran ocurrir.

Esta Intervención también, ha sido cuidadosa en cuanto a las quejas que se reciben por parte del público, imponiendo las correcciones disciplinarias que el caso amerite, por todo lo cual estimo innecesario el establecimiento de medidas de carácter coactivo para el logro de nuestros propósitos, esperando la comprensión tanto del público como la de los empleados de esta Empresa, para arribar al resultado satisfactorio que anhelamos.

Sin otro particular aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted el testimonio de mi consideración más distinguida, "POR LA LIBERTAD DE CUBA".

Pedro A. Barrera Pérez, MMN  
y P. Tte. Cor. Interventor Militar  
de la COA.

*M, feb 27/54*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA